



NOVIA: PROTOCOLO VELO, TOCADO o MANTILLA

Uno de los complementos más especiales que lucirá una novia será el velo, la mantilla o el tocado, ¿cómo debemos lucir cada una de las opciones? ¿qué nos indica el protocolo para ellas?

- 1) Lo primero de todo, la novia debe sentirse totalmente cómoda y segura.
- 2) Diferenciaremos boda religiosa de boda civil. Puesto que este aspecto nos limita a la hora de lucir uno u otro.

EL VELO

El tejido es **ligero y casi transparente** para facilitar que se pueda intuir la cara de la novia velada, aunque podemos verlo "amantillado" que sería con pequeños detalles bordados. En cuanto al **color, nunca será más claro que el vestido**, lo ideal es que fuera un poco más oscuro para que pueda lucirse y darle protagonismo.

Únicamente lo luciremos en el caso de **bodas religiosas**.

Se puede lucir en bodas de día o de tarde-noche.

Se debe lucir el velo desde el momento de salir de casa hasta la entrada en el lugar de celebración del banquete, donde te recomiendo lucir un tocado en su lugar. Es decir, en caso de lucir un velo, puedes optar por quitarte el velo cuando estés más cómoda, o bien:

- en la entrada al cocktail
- o en el comienzo del baile. Si te decides por esta opción, tienes que estar segura porque no podrás quitártelo en medio del banquete...

Si quisieras ser una **novia velada**, deberás cubrir tu rostro hasta el momento del "sí, quiero" donde se retirará de la cara.

En el caso de ser flexibles con el protocolo (la tradición dice que se debería cubrir el rostro), podrías lucirlo sin cubrirlo, de todos modos si es tu ilusión pero no te sientes segura, podrías lucir uno **corto** que es más sencillo y muy estiloso pero recuerda, te lo quitarás en el momento de entrada al cocktail o al baile.

En cuanto al largo del velo, nunca hará las funciones de cola de vestido, tiene que estar a la misma altura que el dobladillo del vestido o ser del mismo largo de la cola. Si el velo es "tipo catedral", el que vemos en bodas reales, debe ser unos 20 centímetros más largo que la cola del vestido.





LA MANTILLA

La mantilla está **totalmente bordada** de encaje artesanal hecho a mano y puede elaborarse normalmente en blonda, encaje de chantilly, organza o tul de seda. En cuanto al **color**, al igual que el velo, **nunca será más claro que el vestido**, lo ideal es que fuera un poco más oscura para que pueda lucirse y darle protagonismo.

Únicamente podrás llevarlo en el caso de **bodas religiosas**.

Se puede lucir en bodas de día o de tarde-noche.

Si en el caso del velo, la novia puede decidir lucirlo hasta la entrada al cocktail o hasta el momento del baile, en el caso de la mantilla, el protocolo dice que sólo se lucirá en el momento de la ceremonia, después de la misma debe quitársela.

- La **novia** siempre lucirá la mantilla en su versión clara, blanca o marfil y larga.
- La mantilla negra debe lucirla tanto las **casadas**, como la **madrina** como las **viudas**.
- La mantilla marfil, beige la lucirán las **solteras** en su versión corta. Excepto para el caso de las **madrinas solteras**, que siempre lucirán mantilla negra y corta
- La mantilla se lucirá con manga larga, nunca con los hombros al descubierto.

EL TOCADO

Puedes lucirlo tanto en **bodas religiosas**, como **civiles**, siendo en estas últimas la opción adecuada descartando las anteriores.

Se puede lucir en bodas de día o de tarde-noche.

Si quieres dar un aire más desenfadado a tu vestido, es la opción ideal. En el caso de optar por lucir velo o mantilla para la ceremonia, te recomiendo lucir después en el banquete, un precioso tocado

